

VI.- PETITORIO

Por todo ello, a V.S. solicito:

1. Se tenga por presentado en legal tiempo y forma el presente recurso de casación
2. Oportunamente se case la sentencia recurrida, haciendo lugar a los planteos introducidos en el presente recurso y ordenando la absolución de mi defendido.
3. Se tenga presente la reserva de caso federal (art. 14 de la ley 48).

Provea V.S. de conformidad.

SERA JUSTICIA